

REVISTA TEMAS



LOS SISTEMAS AUTORITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA FRÍA: ENSAYO SOBRE LA “ERA DE LAS CATÁSTROFES” Y EL PODER CONCENTRADO¹

(Recepción: Abril 17 de 2013- Aceptación: Mayo 30 de 2013)

Óscar Mauricio Pabón Serrano*

Resumen

El siguiente artículo representa un acercamiento preliminar al tema de los sistemas totalitarios y las disidencias que en el contexto de la Guerra Fría intentaron cambiar parcialmente las directrices de los sistemas políticos impuestos globalmente: el socialismo soviético y la democracia capitalista promovida por Estados Unidos. En primer lugar, se realizó una precisión conceptual sobre el autoritarismo y el totalitarismo, analizándolos como predicados del sistema dictatorial según lo propuso Sartori. Luego, se intentó interpretar las experiencias disidentes en el área europea de influencia del Socialismo Real, al abordar aspectos relacionados con la secesión de Yugoslavia y la búsqueda de las vías nacionales al socialismo en Polonia, Hungría y Checoslovaquia. Por último, se exponen algunos elementos del modelo autoritario que Estados Unidos impuso en América Latina y el Caribe.

Palabras clave

Totalitarismo, Autoritarismo, Guerra fría, Socialismo real, Unión Soviética y disidencias.

AUTHORITARIAN SYSTEMS IN THE CONTEXT OF THE COLD WAR: ESSAY ON THE “AGE OF DISASTER” AND CONCENTRATED POWER

Abstract

The following article represents a preliminary approach to the subject of the totalitarian systems and dissents which, in the context of the Cold War, tried to partially change the guidelines of the political systems imposed globally: the Soviet socialism and the capitalist democracy promoted by the United States. First, a conceptual precision of authoritarianism and totalitarianism was made, analyzing them as predicates of the dictatorial system as proposed by Sartori. Then, the experiences of dissidents in the European area of influence of Real Socialism were interpreted, addressing issues related to the secession of Yugoslavia and the search for national ways to socialism in Poland, Hungary and Czechoslovakia. Finally, we present some elements of the authoritarian model that the United States imposed in Latin America and the Caribbean.

Key Words

Totalitarianism, Authoritarianism, Cold war, Real Socialism, Soviet Union and dissidence.

¹ Artículo de reflexión resultado del curso “Sistemas autoritarios y transiciones a la democracia”. Universidad de Huelva – Máster Iberoamericano en Historia Comparada.

* Profesional y Magíster en Historia egresado de la Universidad Industrial de Santander. Asesor de calidad en Educación Superior de las Unidades Tecnológicas de Santander. Doctorando en Historia Comparada. promauricioserrano@hotmail.com

Los sistemas autoritarios: precisiones conceptuales

La reflexión sobre los sistemas autoritarios afianzados desde el final de la Segunda Guerra Mundial, cuyo devenir histórico los llevó hasta los años 80 del siglo XX, requiere en primera instancia un ejercicio de conceptualización sobre los predicados contemporáneos del sistema dictatorial. La Real Academia Española de la lengua definió en 1925 la palabra autoritarismo como "sistema fundado en la sumisión incondicional a la autoridad"². Esta definición parca pero concisa, dio cuenta de la aparición de un modelo político en la primera mitad del siglo XX, el cual se asomaba amenazando las democracias de Europa y el resto del mundo. El Estado se empezó a concebir en términos de pura "autoridad autoritaria" -según los indicó Sartori-, como poder o potestad concentrada en pocas manos para la dirigencia de la sociedad. Este modelo buscó la sumisión incondicional a través de la fuerza, la concentración del poder fue su condición *sine qua non* para la subordinación de toda la sociedad. En 1927 se amplió su significado, autoritarismo designó también el "abuso que hace de su autoridad la persona investida con ella"³, subrayándose de esta manera la connotación negativa respecto al ejercicio de la autoridad.

Citando a Nolte, quien trató de caracterizar los "diversos fascismos", Bobbio señaló la ubicación de una trayectoria que de acuerdo con el modo como se ejerce el poder, va desde el autoritarismo hasta el totalitarismo. Para Bobbio, la respuesta del fascismo

a la crisis se centró en el concepto de unidad, el cual estuvo implícito en la denominación Fascio. "El autoritarismo, la violencia, el racismo, el totalitarismo son derivaciones y algunas veces desviaciones del principio unitario" (Bobbio, 2005). Por su parte, Giovanni Sartori en su intento de definir la democracia por sus opuestos -por supuesto sin obviar los casos intermedios-, se refirió con mayor profundidad a las palabras autoritarismo, totalitarismo, dictadura y similares. Al invertir la propuesta de Sartori, podría afirmarse preliminarmente que los sistemas autoritarios y sus afines se caracterizan por ir en contra de los principios fundamentales de la democracia: división de poderes, constitucionalismo y prácticas electorales, entre otros.

Es muy destacable la forma como Sartori realiza la crítica al concepto de autoritarismo, pues reprocha la manera como la mayoría de los historiadores y demás científicos sociales acuden a este concepto sin detenerse en el análisis de su contenido y evolución. Para este autor, los conceptos de autoritarismo y totalitarismo son de reciente acuñación; el fascismo empleó la palabra autoritarismo "como término apreciativo", este provino de "autoridad" (Sartori, 2003, pp.167-194)⁴. Con la derrota y la condena mundial al fascismo, la palabra autoritarismo

2 Real Academia Española. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. Diccionario Academia Usual, 1925. Lema: autoritarismo. Disponible: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

3 *Ibidem.*, Diccionario Academia Manual, 1927. Lema: Autoritarismo: Disponible: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

4 Giovanni Sartori en el cuarto capítulo de su trabajo "Qué es la democracia" plantea que la diferencia entre el absolutismo y otros conceptos "similares" de uso reciente -autoritarismo y totalitarismo- está muy clara. Como concepto que enuncia una realidad política, la palabra absolutismo tomó fuerza con la obra de Hobbes, quien concibió a los Estados Monárquicos del Antiguo Régimen en términos de pura fuerza: "Por lo tanto, absolutismo, como término negativo que indica un sistema en el que el poder está desvinculado de cualquier límite, se afirma hasta los inicios del siglo XVIII. Desde entonces absolutismo significa ejercicio ilimitado, discrecional y, por ello mismo, excesivo y nocivo del poder. Cuando nosotros decimos absolutismo, entendemos entonces un poder incontrolado y no contenible y esto por dos motivos: a) porque no existen, de hecho, contrapoderes suficientes para contenerlo y/o porque b) es *legibus solutus*, desvinculado de las leyes y superior a las leyes. De lo que se deduce que el absolutismo se da cuando el poder llega a estar muy concentrado y/o cuando quien ostenta el poder dicta la ley, a su discreción, y no está sometido a las leyes (...)".

representó un término negativo sinónimo de “mala autoridad”, que por su abuso y exceso laminó la libertad. En este sentido, para Sartori, el autoritarismo es más un opuesto de la libertad que de la democracia; al tiempo que “debemos tener claro que autoritarismo es una cosa y autoridad otra cosa totalmente diferente”. El sufijo ismo hizo que estos dos conceptos sean incompatibles.

Señaló Sartori que al final de una larga evolución histórica -la cual se suele pasar por encima-, cuyos inicios encontramos en la experiencia política romana fundada en la idea de dignidad y mérito, la autoridad designa comúnmente: “un poder que es aceptado, respetado, reconocido, legítimo”. No obstante, este concepto de autoridad plasmado por la experiencia histórica, pasó a tener un uso desgastado -limitado- que lo definió sólo como poder y coerción. En el ámbito político primó el sustantivo de poder, el poder como verbo -yo puedo hacer- se cambió por “el poder de mandar hacer”. El poder enunció así la capacidad coercitiva de mandar hacer, cuando el medio de mandar hacer es la amenaza del uso de la fuerza, se habla del elemento caracterizante del poder político como según lo conceptuó Max Weber -el monopolio legal de la fuerza-.

Pero subrayó Sartori que para comprender un orden social hacen falta ingredientes diferentes a la fuerza, “la autoridad explica lo que el poder no explica”, es poder aceptado, respetado y legítimo. La autoridad no es poder en el mismo sentido que poder de coerción del monopolio legal de la fuerza. “La autoridad no manda: influye; y no pertenece a la esfera de la legalidad, sino a la de la legitimidad”. Recaba su fuerza del reconocimiento, recibe del prestigio su legitimación y eficacia. La lectura de Sartori permite concluir dos aspectos relacionados con el concepto de autoridad: primero, “puede deducirse que una buena democracia debe tender

a transformar el poder en autoridad”; y segundo, “entre autoritarismo y autoridad (verdadera) hay incompatibilidad”. Por esta razón, mejor que hablar de autoritarismo como contrario correcto de democracia, es mejor emplear el término “dictadura autoritaria” como opuesto indudable (Sartori, 2003, pp. 167-194)⁵. Sea que se utilice las palabras autoritarismo o dictadura autoritaria, se refiere a aquellos sistemas que establecen una sumisión abusiva e incondicional, que se sostiene con base en el poder de la fuerza coercitiva y su concentración, es decir, mala autoridad o autoridad autoritaria como bien la llamó Sartori.

Sí bien, la intención de este apartado no es realizar un ejercicio de profundización conceptual sobre el tema de los sistemas políticos contrarios a la democracia, es necesario precisar algunas diferencias entre los llamados sistemas autoritarios y totalitarios, las cuales no solemos tener en cuenta al momento de referirnos a las experiencias de dominación política que se consolidaron tras la Primera Guerra Mundial. De acuerdo con la Real Academia Española, el adjetivo totalitario se refiere “al régimen político que ejerce fuerte intervención en todos los órdenes de la vida nacional, concentra la totalidad de los poderes estatales en manos de un grupo o partido que no permite la actuación de otros partidos”⁶. En esta definición realizada para el común, es posible encontrar los elementos esenciales del totalitarismo, primero uno al que Sartori nombró como el fuerte grado de penetración e intensidad del régimen en la sociedad y que el diccionario define como una intervención

5 Sartori es enfático en aclarar que autoritarismo no es un buen contrario de democracia e insistió sobre la necesidad de decir “dictadura autoritaria”. También distinguió entre autoridad autoritaria -mala, falsa y enemiga de la libertad- y autoridad autorizada -genuina y que aparece con la libertad-.

6 Real Academia Española. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. Diccionario Academia Usual, 1970. Lema: Totalitario. Disponible: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

en todos los aspectos de la vida; segundo la concentración de la totalidad de los poderes para llevar a cabo dicha penetración.

Lo primero que se debe tener claro y en lo cual insistió Sartori es, que el término totalitarismo es “maldiciente” -“en la misma medida que los otros términos de la familia”- y que su definición se refiere a un tipo ideal. En su análisis no se puede dejar de preguntar cuánto absorbe, cuánto penetra y con cuánta intensidad lo hace. Estas cuestiones son vitales para su comprensión porque el “totalitarismo denota el encapsulamiento de toda la vida asociada dentro del Estado, el dominio capilar del poder político sobre toda la vida extra política del hombre”. Podría agregar que si de alguna manera el autoritarismo es autoridad mala fundada en el uso y abuso de la fuerza, el totalitarismo es un sistema más sofisticado porque llega a la “invasión última de la existencia privada” no sólo a través de la fuerza sino de otros aparatos de dominación ideológica.

Sin embargo, compartido el pensamiento de Sartori, si se busca en el totalitarismo un buen contrario de la democracia, es mejor referirse a este tema diciendo dictadura totalitaria. El autor transforma al autoritarismo y totalitarismo en predicados de dictadura (Sartori, 2003, p.167-194)⁷. Replanteado la tripartición de los sistemas dictatoriales, Sartori plateó tres modelos: la dictadura simple, donde el poder es ejercido fuera de la forma mediante los instrumentos coercitivos normales del Estado; dictadura autoritaria, donde el poder se funda sobre un partido único, sobre un sostén de la masa y una legitimación ideológica; y dictadura

totalitaria; donde aumenta el grado de intensidad de todos los elementos mencionados, sofocando de esta manera la autonomía de los subsistemas. Las dictaduras totalitarias son hijas del siglo XX, colofón del malestar de la cultura occidental y prólogo de la era de las catástrofes; revelación de un poder que en el mundo contemporáneo no tiene precedentes, porque se fundaron en “tecnologías de poder” que no existieron en el pasado.

Por esta razón surgió la necesidad de acuñar un término que enunció una realidad que se vislumbró en Europa en el periodo de entreguerras. El totalitarismo fue la palabra adecuada que definió un nuevo sistema determinado por su intensidad y fuerza de penetración para asumir el control potestativo; este sistema representó un “inédito histórico” y en 1954 fue caracterizado por Friedrich con los siguientes elementos: ideología oficial; partido único de masas controlado por una oligarquía; monopolio de las armas; monopolio de los medios de comunicación; y un sistema aterrador de policía secreta. Dos años después se agregó una sexta característica al totalitarismo: “una economía dirigida desde el centro”. En palabras de Sartori, característica incluida para diferenciar al totalitarismo soviético de los del resto de Europa, dados los procesos de estatalización de la economía de los países bajo la influencia rusa. Está claro que algunas de estas características están presentes en otros sistemas democráticos, no democráticos o dictatoriales, la clave diferenciadora está en la intensidad con la que penetró el totalitarismo -o dictaduras totalitarias- para el control de todo según la vida en sociedad. En conclusión, debe notarse que para Giovanni Sartori las citadas primeras cinco características no son exclusivas de las dictaduras totalitarias, el hecho particular es la forma como se llevaron más allá por regímenes tremendamente opuestos: el estalinismo

⁷ El referenciado autor definió la dictadura como “una forma de Estado y una estructura del poder que permite su uso ilimitado (absoluto) y discrecional (arbitrario). El Estado dictatorial es el Estado inconstitucional, un Estado en el cual el dictador viola la Constitución, o escribe una Constitución que le permita todo. Por un motivo o por otro, el dictador es legibus solutus”.

y el nazismo fueron para este autor totalitarismos similares “en parte [si], pero en parte no”; al tiempo que al fascismo italiano lo definió sólo como una dictadura autoritaria (Sartori, 2003, pp. 167-194).

Al terminar este apartado se resaltan algunos de los aportes historiográficos que Hobsbawm (1999) realizó sobre esta temática, no sin antes señalar que los modelos ideales en política resultan a veces complicados de trasplantar al estudio de realidades históricas específicas; por ejemplo, es muy común encontrar en la literatura sobre el sistema soviético -específicamente el estalinismo- referencias tanto desde el punto de vista autoritario como totalitario. Como comentario personal agregó que los modelos dictatoriales evolucionaron por la misma línea, pero que el grado de penetración del totalitarismo en la sociedad fue más allá por el uso de estrategias más sofisticadas provistas por las nuevas tecnologías de poder de la primera mitad del siglo XX. Podría afirmarse que mientras que en Europa se afianzaron dictaduras totalitarias de diferente intensidad, ideología y calado; en América latina se impusieron sistemas autoritarios también con grados diferentes de penetración del poder dictatorial.

En su Historia del siglo XX, Hobsbawm ubica la caída del liberalismo democrático como uno de los más importantes acontecimientos de la llamada era de las catástrofes. “El hundimiento de los valores e instituciones de la civilización liberal” cuyo progreso se pensó como imparable durante el siglo XIX, trajo a ciertas zonas del mundo más avanzado los gobiernos dictatoriales. Las victorias acumuladas por el liberalismo desde la segunda mitad del siglo XVIII -sistemas constitucionales, elecciones, gobiernos representativos, derechos civiles y políticos, imperio de la ley, entre otros- cayeron inevitablemente en una década que atestiguó la embestida

de las dictaduras autoritarias y totalitarias de diferente tajo. Pero Europa no vería caer sólo estos valores asociados con la política y los sistemas de gobierno, sino también los relacionados con “el triunfo de la razón”, la ilustración y la condición humana; los crímenes del fascismo y las purgas del estalinismo echaron a pique los más importantes logros alcanzados por la civilización occidental. Parafraseando a Hobsbawm, la catastrófica caída del liberalismo se aceleró en 1933 cuando Hitler asumió el liderazgo de Alemania, espacio donde brotaron los elementos que en adelante caracterizaron al totalitarista nazista. Desde los años veinte se aceleró la caída mundial de los gobiernos constitucionales, de los treinta y cinco que existieron en aquella década, se pasó a diecisiete en 1938 y doce en 1944 (Hobsbawm, 1999, pp.116-122)⁸.

Finalmente, Hobsbawm subrayó con contundencia la idea que en “la era de las catástrofes” la amenaza de los gobiernos demoliberales procedió exclusivamente de la derecha, puesto que hasta 1989 se concibió que los peligros surgieron esencialmente del comunismo internacional. Su argumento esgrime que desde 1923 la Rusia Soviética estuvo aislada, no pudo ni quiso extender el comunismo desde que Stalin detentó el poder. “En los veinte años de retroceso del liberalismo ni un solo régimen democrático-liberal fue desalojado del poder desde la izquierda”; en contraste, afirmó que la derecha no sólo amenazó los gobiernos constitucionales, sino la civilización liberal como tal con el surgimiento del totalitarismo como un movimiento de posible alcance mundial. Sin incluir el tradicional sistema de golpe de estado usado en América Latina para imponer dictaduras variopintas,

⁸ En el IV capítulo (La caída del liberalismo) de su “Historia del Siglo XX” Hobsbawm realizó una excelente interpretación de los fascismos en Europa, abordados más desde la interpretación histórica que desde las precisiones conceptuales.

Hobsbawm caracterizó así a los sistemas que derrumbaron el liberalismo: todas marcharon en contra de la revolución social; todas reaccionaron contra la subversión del viejo orden social que se dio entre 1917- 1920; y todas eran autoritarias y hostiles a las instituciones políticas liberales (Hobsbawm, 1999, pp. 116-122).

Está claro que en Hobsbawm no encontramos las diferencias conceptuales expresadas por Sartori entre los sistemas autoritarios y totalitarios, aspectos comunes entre historiadores y politólogos; incluso este historiador acude usualmente a ambos términos para nombrar la experiencia fascista y sus afines. Otro aspecto muy claro en Hobsbawm -explicable por su tendencia ideológica- es la no equiparación de los fascismos europeos con el sistema soviético, discernimiento que si está presente en Sartori cuando se refiere a todos estos sistemas como totalitarismos con diferente grado de intensidad. Si bien, Hobsbawm no vio al régimen soviético como una amenaza totalitaria a los sistemas democráticos, comparable con el poder fascista ideado por la derecha, no puede ocultarse que en los países bajo la influencia impuesta por Rusia no se dio el más mínimo espacio a los principios democráticos y que cuando estos reclamaron vías propias -nacionales- al socialismo fueron reprimidos al mejor estilo autoritario.

Los sistemas autoritarios impuestos por la URSS en el este europeo

Tras la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, Rusia y Estados Unidos representaron los puntos de referencia a partir de los cuales el mundo quedó dividido. Sobrevino de esta manera la imposición de sistemas autoritarios, unos como la deformación o perversión del modelo democrático

norteamericano, y otros como la más fiel copia del modelo soviético. En este sentido, para comprender las experiencias políticas de los países bajo el yugo de las potencias victoriosas, es primero necesario caracterizar estos regímenes para saber lo que se quiso trasplantar a través de estos autoritarismos. El siguiente apartado intenta trazar algunos elementos comunes del modelo político soviético, impuestos por Rusia sin desvío alguno en los países dominados por la URSS. Un primer aspecto destacado en cuanto al llamado socialismo real fue su apego al determinismo histórico marxista, combinado con otras formas menos ortodoxas del modelo original como la estatalización de la economía y la colectivización de la propiedad, aspecto jalonado del pasado zarista.

El régimen trazado para dirigir la URSS fue un sistema autoritario muy complejo, el modelo se construyó en dirección contraria a la idea occidental de democracia, es decir no practicó los principios de la separación de poderes, el constitucionalismo ni el sistema electoral. El régimen soviético también se caracterizó por el poco número de presidentes que tuvieron los países del bloque; por manejar un discurso de igualdad, justicia y superación de las diferencias del zarismo; por su heterodoxia y dominio estatal; porque más que socializar la propiedad, la estatalizó.

El modelo político soviético impuesto en Europa del Este se caracterizó por tres principios indiscutibles: el respeto y sometimiento al Pacto de Varsovia, unión defensiva firmada en 1955 por los países del bloque Este; el reconocimiento del comunismo como único partido político; y la puesta en marcha de un proceso acelerado de industrialización. Con Stalin a la cabeza y con los líderes de los países del bloque bajo el control de Rusia, el modelo soviético se impuso

con toda su fuerza a partir de 1948. Tras el reparto de Yalta, la zona europea que le correspondió la influencia de la URSS, estuvo obligada a cumplir fielmente estos tres principios básicos; el esquema económico, político y social impuesto en este bloque permitió pocas modificaciones en los diferentes países, el socialismo real fue por imposición la única vía.

Pero pronto se asomaron las primeras inconformidades en la Europa del Este, pues las ayudas económicas enviadas por la URSS para reconstruir las zonas devastadas por la guerra, resultaron desproporcionales respecto a las recibidas por la parte occidental en el marco del plan Marshall. Igualmente, el socialismo real no tuvo en cuenta la realidad particular que el pasado histórico dejó a cada uno de los países del Este, la historia demostraría que las diferencias entre las dos Europas fueron anteriores a su división y que Rusia también arrastraría elementos de su pasado para trazar su nuevo modelo (Ferrero, 2006, pp.66-67)⁹.

El sistema autoritario soviético tiene sus orígenes en la revolución rusa de 1917-1924 y la consecuente caída del antiguo régimen zarista, el cual le debió mucho a occidente dada la inexistencia de una clase burguesa en Rusia. A diferencia de la experiencia revolucionaria francesa, la revolución rusa intentó dar un paso más allá del liberalismo político y económico característico de la fase burguesa, y

avanzar hacia el socialismo -transitar de la dictadura de la burguesía a la dictadura del proletariado-. Tras la radicalización de la revolución en octubre de 1917, sobrevino el golpe de Estado por parte de los Bolcheviques, quienes fueron respaldados por las masas. En adelante, el pensamiento de Lenin soportó el modelo soviético. Lenin fue el más fiel seguidor del marxismo determinista, el cual concibió una serie de fases imprescindibles en la historia de toda sociedad; por esta razón pensó que para llegar a la fase de la dictadura del proletariado era necesario promover una aceleración industrial que generara la masa trabajadora. Respecto a la política, el socialismo bolchevique trasplantó al Estado la estructura de mando que tuvo en su lucha clandestina contra el zarismo, el partido comunista se levantó como el único y los demás fueron ilegalizados, cerró de esta manera las vías a la democracia liberal.

La reinterpretación de Lenin condujo a que el modelo soviético se construyera sobre dos premisas: primero, la concreción de un "socialismo real", no ortodoxo basado en la estatalización y no en la socialización; segundo, la puesta en marcha de una revolución que cambiaría las estructuras sobre las bases del régimen anterior zarista. De los "viejos ladrillos" de la Rusia zarista, el modelo retomó la propiedad colectiva de la tierra implementada desde 1861 tras la liberación de los siervos. A este rasgo zarista, se sumó el rasgo capitalista siguiendo el modelo occidental de una revolución industrial acelerada para poder lograr un proletariado, pero descuidada la industria de consumo en detrimento del bienestar social. Además de las dificultades para seguir el modelo industrial occidental -patrones débiles, industrias extranjeras y muy concentradas-, se sumaron otras características propias que terminaron por generar un capitalismo de Estado en manos "empresariado atípico": empresariado no propietario, sin poder de decisión sobre las inversiones y sin la

⁹ Con respecto a los problemas que afectaron duramente a los países del bloque Este durante la dominación soviética y que tuvieron un origen anterior a la Conferencia de Yalta en 1945, la profesora Ferrero señala lo siguiente: En un primer lugar estarían los problemas ocasionados por "la derrota de los Imperios Austro-Húngaro y Turco en la Primera Guerra Mundial y por las disposiciones territoriales de Versalles"; pues la desintegración de estos dominios, la fragmentación de las fronteras y la implantación de nuevos sistemas de derecho en todos los aspectos de la vida en sociedad, causarían más adelante un caos en los países de la Europa Centro-Oriental. En segundo lugar, encontramos los problemas del periodo de Entreguerras, siendo la crisis de 1929 y el despliegue de la política económica alemana de los años treinta, los aspectos que socavaron los nacientes sistemas productivos de Europa del Este.

capacidad gerencial de exigir rendimiento sobre el trabajo (Ferrero, 2006, pp.67-69).

En los años veinte del siglo pasado Rusia ocupó la sexta parte de la superficie mundial, espacio suficiente -en el pensamiento comunista- para establecer una sociedad diferente y opuesta al comunismo. Sin embargo, en aquel decenio la pobreza y el atraso de Rusia superaron la de los tiempos del dominio zarista; el reto de Lenin se centró en establecer una "Nueva Política Económica", que sustituyera al comunismo de guerra practicado durante la revolución de los bolcheviques por un capitalismo de Estado que se ajustara a la condición rural de su población que superó el 90% del total de sus habitantes. Este modelo económico de crecimiento gradual, fue reemplazado por la carrera de hierro que emprendió Stalin una vez se hizo con el poder; desde arriba se insistió ferozmente en la necesidad de industrializar al país a ritmos acelerados, concentrándose todos los esfuerzos en la producción de metales, energía y explotación de hidrocarburos. La naciente URSS se vio obligada a emprender un desarrollo autárquico y prácticamente aislado del resto de la economía mundial (Hobsbawm, 1999, pp.372-382)¹⁰. Tras un sacrificio humanitario sin límite alguno, Rusia logró modernizarse y sus indicadores económicos empezaron a mostrar números positivos, pero la

¹⁰ De acuerdo con Hobsbawm, tras el triunfo de la revolución bolchevique, pronto resultó evidente que la Rusia soviética sería por largo tiempo el único país donde triunfaría la causa socialista; chocando con el determinismo histórico del marxismo, la revolución triunfo en la zona más atrasada de Europa, donde ni siquiera existió el proletariado que debía establecer la dictadura en el camino hacia el comunismo. Por esta razón "la única política lógica quepodían hacer los bolcheviques era la de transformar su economía y sociedad deatrasada en moderna lo antes posible [...]. La transformación de un país en buena parte analfabeto en la moderna URSS fue, se mire como se mire, un logro gigantesco". Esto es muy válido en cuanto al proceso acelerado de industrialización, porque en lo referente a la colectivización forzosa de la tierra en cooperativas estatales, fue un desastre absoluto reflejado en el descenso de la producción de cereales y la reducción a la mitad de la cabaña ganadera, lo que provocó una gran hambruna en 1932-1933.

Segunda Guerra Mundial cambió en parte el destino de la URSS.

Hacer un paréntesis para saltar de la economía a la política soviética del duro periodo de entreguerras, lo primero que se debe subrayar es que el sistema político de la URSS soportó la construcción de una nueva sociedad en la dirección única e ilimitada del partido comunista, representante de todos sus intereses y faro en la oscura marcha hacia la dictadura del proletariado. Este rígido sistema monolítico se construyó sobre la base de una fuerte centralización estatal, la eliminación de toda disidencia, desviacionismo u oposición, el culto a la personalidad y la generalización del terror. Como causa necesaria, la centralización engendró una enorme burocratización "con la que no pudo ni siquiera Stalin". Pero su rasgo más característico -del sistema político soviético que luego se transfirió al mundo socialista- fue la abrupta ruptura con la vertiente democrática de los movimientos socialistas de la época, explicada por muchos autores con el argumento que toda revolución -armada- tiene en su desarrollo un cariz autoritario o antidemocrático si se quiere.

Olvidándose de su postura prerrevolucionaria a favor de ciertos valores democráticos dentro del partido -libertad de expresión, libertades civiles y tolerancia-, los bolcheviques impusieron un gobierno cada vez más autoritario para mantener el frágil poder de los soviets entre los años 1917-1922. Mirar la forma como Hobsbawm definió al sistema político soviético sobre todo en tiempos del mando estalinista: "se convirtió en una autocracia que intentaba imponer su dominio sobre todos los aspectos de la vida y el pensamiento de los ciudadanos, subordinaba toda su existencia, en la medida de lo posible, al logro de los objetivos del sistema, definidos y especificados por la autoridad suprema". Con todo esto,

para aquel reconocido historiador del siglo XX, el régimen soviético no fue un totalitarismo como ya se advirtió en la sección anterior, porque -según su criterio- no se caracterizó en un principio por el control de las mentalidades, no monopolizando los sistemas de comunicación, educación y pensamiento, como sí lo hizo el totalitarismo construido por los movimientos fascistas. Para Hobsbawm, el sistema soviético no practicó “un verdadero control del pensamiento de sus súbditos, y aún menos conseguía su conversión”, pues en las tres primeras décadas del régimen este control fue innecesario en un país mayoritariamente analfabeta; lo que buscó fue despolitizar a la población de un modo asombroso (Hobsbawm, 1999, pp.383-393)¹¹. Si nos fijamos bien, el discernimiento de Hobsbawm es ambivalente respecto al tema del control del pensamiento, sus anotaciones no dejan de ser polémicas, lo que debemos preguntarnos es cómo el gobierno soviético actuó cuando la población dejó de ser masivamente analfabeta y cómo se esmeró en la segunda mitad del siglo XX por controlar “la vida de los otros”.

Cerrado este paréntesis, hay que decir que la guerra dejó a Europa destruida y partida en dos, en Yalta la extraña alianza entre comunistas y capitalistas trazó una línea que dividió las zonas de influencia. Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Rumanía, Bulgaria, Albania y la parte de Alemania ocupada por el ejército rojo después de la guerra -República Democrática Alemana en

1954- pasaron a formar parte de la gran Unión Soviética. De acuerdo con la terminología ideológica del Kremlin en los años sesenta, el sistema de la parte Este del antiguo continente se conoció como el “socialismo real”, un término ambiguo -según el concepto de Hobsbawm- que sugirió que había otras clases distintas y mejores de socialismo, pero que por cuestiones pragmáticas fue la única forma que funcionó. En los países del mundo socialista bajo la influencia rusa, los sistemas políticos fueron “básicamente imitaciones del sistema soviético”, caracterizado por Hobsbawm así: “se basaban en un partido único fuertemente jerarquizado y autoritario que monopolizaba el poder estatal -en realidad, suplantaba en ocasiones al Estado- y que gestionaba una economía de planificación centralizada, e imponía (por lo menos teóricamente) un credo marxista-leninista único a los habitantes del país” (Hobsbawm, 1999, pp.372-373).

En definitiva, el modelo soviético “fue producto de una síntesis de influencias”. Sus rasgos más sobresalientes fueron la colectivización forzosa, la hipervalorización de la industria pesada, la estatalización de la propiedad y la formación de un Estado empresario, la concreción del partido comunista como dirigente de la sociedad al que no se le pudo hacer oposición por erigirse como el depositario de los intereses del proletariado. Varios de estos principios fueron inviables e insostenibles en los países bajo el área de influencia de Rusia. Una vez se impuso el modelo soviético en el área liberada del fascismo por el ejército rojo durante la Segunda Guerra Mundial, el Socialismo Real fue bastante cuestionado por algunos países del bloque Este, puesto que reclamaron la necesidad de encontrar caminos propios hacia el socialismo y rechazaron el modelo impuesto por la URSS. Sin embargo, las disidencias nacionales

¹¹ Esta es la definición particular del totalitarismo que el historiador Eric Hobsbawm plasmó en su Historia del siglo XX: “Por brutal y dictatorial que fuese, el sistema soviético no era «totalitario», término que se popularizó entre los críticos del comunismo después de la segunda guerra mundial, y que había sido inventado en los años veinte por el fascismo italiano para describir sus objetivos. Hasta entonces este término prácticamente sólo se había utilizado para criticar al fascismo italiano y al nacionalsocialismo alemán, y era sinónimo de un sistema centralizado que lo abarcaba todo y que no se limitaba a ejercer un control físico total sobre la población, sino que, mediante el monopolio de la propaganda y la educación, conseguía que la gente interiorizase sus valores” (p. 392).

que reclamaron algunas reformas al esquemático modelo fueron contenidas con toda la fuerza represiva; en palabras de Dolores Ferrero, Rusia no dio ninguna opción a “las adaptaciones naturales que cada país hubiera deseado llevar a cabo en su territorio (...). Esa inflexibilidad fue, en último término, la que le produciría a la postre grietas tan profundas que socavarían internamente el modelo hasta su caída final” (Ferrero, 2006, p.69).

Disidencias al interior del socialismo soviético

La palabra disidir se define como la acción o efecto de “separarse de la doctrina común”. En el caso que se estudia, la doctrina común se conoció como el *socialismo real*, caracterizado en las secciones anteriores como un sistema fuertemente autoritario, formado por una síntesis de influencias para oponerse como alternativa histórica al liberalismo capitalista. La acción de separarse o reformar en parte la doctrina socialista la emprendieron algunos países que tras la guerra quedaron bajo la sombra Este de la cortina de hierro; Polonia, Hungría y Checoslovaquia intentaron dar vía propia al socialismo soviético, pero en los planes de aquel monolítico régimen no hubo lugar para aceptar las disidencias ni lo movimientos sociales que aclamaron la reforma. Es de recordar que los Estados comunistas que se formaron después de la Segunda Guerra Mundial, se configuraron al copiar el patrón soviético-estalinista. En ellos se establecieron sistemas políticos monopartidistas, con estructuras de mando muy centralizadas, economías planificadas desde arriba, culto a los dirigentes supremos y subordinación de todos los aspectos de la vida a la autoridad política. Por esta razón, pronto vino el desengaño y el inconformismo, pero consideradas las particularidades autoritarias del régimen, la acción disidente representó para el Kremlin una amenaza intolerable.

Al hacer un poco de retrospectiva, Hobsbawm señaló que no todos los regímenes comunistas de la Europa del Este fueron impuestos por la fuerza de las armas del ejército rojo. Sólo en la parte ocupada de Alemania, en Polonia, Rumania y esencialmente en Hungría, puede afirmarse que el comunismo se impuso de alguna manera; el comunismo y el sentimiento rusófilo se asomaron casi que voluntariamente en los demás países del bloque. Esta doctrina común tuvo un origen más local en Yugoslavia y Albania, cabe decir que la secesión yugoslava no afectó al movimiento comunista centralizado por los rusos. Establecido por la voluntad o por la fuerza, el *socialismo real* se instaló en el bloque del Este, pero ya en el segundo lustro de la década de los cincuenta afloraron los primeros desencantos disidentes. La erosión política de las URSS empezó con la muerte de Stalin -1953- y con los ataques realizados a la era estalinista en el XX Congreso del PCUS -1956-; tras el discurso de Kruschev “pronto corrió la noticia que el monolito soviético se había roto” (Hobsbawm, 1999, pp.394-396)¹², pero la historia demostró que la distensión soviética no fue tan aperturista como se pensó.

A esta noticia se sumaron otros factores de peso, entre ellos, la tardanza en la reconstrucción de Europa del Este que despertó aun más el inconformismo en contra de Rusia. De esta manera, los primeros movimientos disidentes contra el *Socialismo Real* estuvieron motivados por el descontento socioeconómico

¹² El efecto del congreso de 1956 “dentro de la zona europea de dominio soviético fue inmediato. A los pocos meses, una nueva dirección de reformadores comunistas de Polonia recibió la pacífica aprobación de Moscú (seguramente con el consejo de China) y estallaba una revolución en Hungría. En este país, el nuevo gobierno, bajo la dirección de otro reformador comunista, Imre Nagy, anunció el fin del monopartidismo, algo que los soviéticos podrían haber tolerado -había división de opiniones acerca de este punto entre ellos-, pero también la retirada de Hungría del Pacto de Varsovia y su futura neutralidad, que los soviéticos no estaban dispuestos a tolerar. La revolución fue aniquilada por el ejército ruso en noviembre de 1956”.

del pueblo. En aquel momento, las diferencias entre las dos Europas eran manifiestas, puesto que desde finales de la Primera Guerra Mundial se agravaban los problemas de los territorios de los antiguos imperios austrohúngaro y turco. En cuanto a las disidencias del Bloque Este, se establecieron tres etapas relacionadas con los movimientos de 1956 en Polonia y Hungría, de 1968 en Checoslovaquia y de los años 90 con el reconocimiento de la inviabilidad del modelo soviético de Mijaíl Gorbachov.

De acuerdo con la historiadora Dolores Ferrero, las razones que motivaron estos movimientos disidentes fueron distintas, aunque también hubo elementos comunes, como fueron la evolución ideológica de los partidos al interior de cada país y el masivo descontento socioeconómico de la población hacia el régimen. Las reformas jalonadas por dichos movimientos buscaron “paliar las carencias” del modelo soviético coincidiendo en algunos aspectos, entre ellos la autogestión económica y una organización basada en los consejos. Respecto a la evolución ideológica de una parte de los propios partidos comunistas del Bloque Este, hay que decir que esta postura los condujo al enfrentamiento con la “ortodoxia soviética” en diferentes épocas y situaciones políticas. Por otra parte, la inconformidad relacionada con el tema socioeconómico acumuló sus causas desde antes el estalinismo; apeló a una aspiración profunda de un sector de los partidos comunistas-seguídos por un movimiento popular- de alcanzar un “verdadero socialismo”, tendiente a socializar el poder mediante los consejos como órganos de control y participación (Ferrero, 1999-2000, pp.409-410)¹³.

¹³ La autora realizó un repaso de las “dificultades extras” que el Este europeo tuvo tras el reparto de Yalta. El primer grupo de problemas tuvo sus orígenes en la derrota de los Imperios Austro-Húngaro y Otomano en la Gran Guerra, pues el Tratado de Versalles desintegró estos imperios y propició la formación de una serie de países que luego hicieron parte del bloque comunista oriental. El segundo

Ahora bien, para concluir esta parte sobre los sistemas autoritarios en Europa Oriental, es necesario exponer en breve las experiencias disidentes de las dos primeras etapas, construir una comprensión global sobre las causas, el desarrollo y las consecuencias de los movimientos en contra del régimen soviético en Polonia -contenida por un pacto-, Hungría y Checoslovaquia. Claro está, no sin antes hacer corta mención sobre la separación de Yugoslavia del área de influencia directa de la Unión Soviética una vez concluyó la Segunda Guerra Mundial.

La secesión de Yugoslavia

La separación de Yugoslavia fue interpretada por los estudiosos de la transición en el Este europeo, como la primera disidencia respecto a la hegemonía que el régimen soviético impuso en aquel bloque. La formación del sistema socialista yugoslavo fue excepcional, puesto que Tito ascendió popularmente a la presidencia y tras la guerra rompió relaciones con Stalin. Por varios motivos, Tito quiso desarrollar “una vía nacional al socialismo” y buscar soluciones propias a los problemas de su federación, sus desacuerdos con el régimen estalinista fueron entre otros: las violentas purgas de los años treinta, el Pacto Ruso-Germánico (1939), la función del partido comunista en el Estado, la política agraria de colectivización y las vías propias al socialismo. Estas discrepancias llevaron al rompimiento de Tito con la URSS, ante la advertencia de Stalin, el líder yugoslavo prefirió ser expulsado del Kominform que retractarse. La ruptura en 1948 de Yugoslavia con

grupo de problemas surgieron en el periodo de Entreguerras, por una parte se relacionaron con la crisis económica de 1929, y por otra, con la abusiva política económica desplegada por la Alemania hitleriana. A estas dificultades de la Europa del Este, se sumaron las que trajo el modelo estalinista, el cual resultó inviable para muchos de los países bajo su influencia, porque no tuvo en cuenta las historias anteriores. (Para mayor información ver páginas 410-413).

el comunismo soviético a cambio de una versión nacionalista, se interpretó como una “anomalía internacional” que luego sería ejemplo del neutralismo en el contexto de la Guerra Fría (Ferrero, 1999-2000, pp.414-415).

Esta ruptura se interpretó de manera diversa según las relaciones de Yugoslavia con otros países, algunos afirmaron que Estados Unidos concibió esta acción como un truco del comunismo internacional en el cual Yugoslavia ganaría su confianza para luego revelar los secretos de Norteamérica a la URSS. También se leyó como una maniobra yugoslava para conseguir recursos en occidente, estrategia bastante viable porque el Kremlin no se sintió tan amenazado al no existir frontera territorial directa entre Rusia y Yugoslavia. Por su parte, los países del Este interpretaron la ruptura en sentido contrario, es decir, acusaron a Tito de ser un agente del Servicio Secreto Británico y traidor de la causa comunista. No obstante, hubo una interpretación equivocada por parte de los Bloques de la postura de Yugoslavia, pues Occidente magnificó su no alineación y tercera vía; y Oriente en una postura nada autocrítica condenó al desviacionismo de Tito de una forma que pudo evitarse porque nunca atentó contra los principios básicos del comunismo soviético (Ferrero, 1999-2000, pp.415-417)¹⁴.

La República Federativa Socialista de Yugoslavia -nombre adoptado en 1963-

, cumplió los principios rectores del modelo soviético. Dado el liderazgo de Tito durante la Segunda Guerra Mundial y su condición de autoridad popularmente elegida, logró crear su propio modelo en desacuerdo con Stalin. Yugoslavia neutralizó la intervención rusa al tiempo que Tito equilibraba el sistema interno de contrapesos entre los seis países que hicieron parte de la federación. Tito “ascendido a su cargo en virtud de un liderazgo indiscutible durante la Segunda Guerra Mundial por su oposición a Hitler”; la ruptura de Tito con Stalin motivó el abandono del comunismo internacional y la disidencia de Yugoslavia, en adelante abanderada del neutralismo y la no alineación (Ferrero, 2006, pp.69-70). Pero en términos más concretos, el sistema político instaurado por Tito fue hasta la desintegración de Yugoslavia una dictadura autoritaria que no cuestionó el papel del Partido Comunista en la dirigencia de la sociedad. El programa del modelo yugoslavo fue paradigmático en el contexto de la Guerra Fría, promovió la descentralización del poder en seis repúblicas, con parlamentos y ejércitos en cada una de ellas -para proteger a la federación de los posibles ataques soviéticos-, toleró la idiosincrasia de algunas zonas bajo su influencia y concedió cierta autonomía a Croacia, Kosovo y Vojvodina.

En palabras de Ferrero, entre las principales características del modelo yugoslavo estuvieron: la descentralización y autogestión de empresas; el abandono de la colectivización agraria desde 1953; la descentralización bancaria; la federación de repúblicas con gobiernos autónomos; la descentralización del ejército y la ayuda recibida de Estados Unidos desde 1961 hasta 1981. Sobre las consecuencias que trajo para Yugoslavia su desvinculación de la URSS, debe anotarse que el primer efecto fue el cese de la ayuda económica desplegada por el régimen soviético,

¹⁴ Sin embargo, Dolores Ferrero subrayó que desde la ruptura de Yugoslavia con la URSS, mejoraron las relaciones entre estos dos regímenes a medida que avanzó la distensión. Para el restablecimiento de las relaciones dos hechos fueron fundamentales: el XX Congreso del Partido Comunista en la URSS, donde Krushev denunció públicamente los crímenes del estalinismo y aceptó “las vías nacionales al socialismo”; y la disolución del Kominform, oficina de la cual había sido expulsado Tito por la ruptura de 1948. En cuanto a la aceptación de las vías nacionales por parte del régimen soviético, pronto vino el desengaño, la violenta represión a la revolución de Hungría que en 1956 reclamó estas vías, dejó claro que nada había cambiado en el Bloque Este, pues hasta Tito se colocó en contra de los húngaros acusándolos de contrarrevolucionarios.

la cual fue inmediatamente suplida por Estados Unidos desde 1951 hasta la muerte de Tito (1981). Yugoslavia se movió estratégicamente entre los intereses de ambos bloques, pues al tiempo que recibió ayuda de occidente, fue aceptada por la URSS como un sistema comunista particular al que prefirió mantener a su lado. Desde 1955 Jrushchov atrajo de nuevo a Yugoslavia, en adelante Tito no quiso romper con Moscú y dejó en claro su pertenecía al Bloque Este, al tiempo que recibía todavía la excepcional ayuda occidental (Ferrero, 2006, p.78).

Transcurrió el tiempo y Yugoslavia continuó en su posición de tenso neutralismo entre los mundos socialista y capitalista, pero fue la declarada inviabilidad del socialismo soviético la que motivó la violenta disolución de la federación yugoslava en los años noventa. La tercera etapa de disidencias al modelo soviético -desatadas por las declaraciones del gobierno Gorbachov- tuvo grandes repercusiones en Yugoslavia. En este periodo quedó demostrado que fue la insostenibilidad del régimen soviético la que causó la reacción en cadena de los países de la URSS. Si bien, Yugoslavia conservó su autonomía en el marco de las dinámicas que se enfrentaron en la Guerra Fría, durante este tiempo estuvo bajo el área de influencia del mundo socialista liderado por Rusia. Al colapso de la URSS como primera causa de las guerras yugoslavas desatas en la última década del siglo pasado, se le pueden sumar los intereses de las potencias occidentales en esta zona y las tensiones nacionalistas acumuladas en los países que hicieron parte de la federación yugoslava.

Las revueltas polacas de 1956

El citado discurso secreto de Jrushchov durante la celebración del XX Congreso del PCUS, en el cual denunció

los crímenes del periodo estalinista y aceptó la necesidad de las vías nacionales al socialismo, motivó en Polonia el primer movimiento social de contestación después de la reconfiguración del bloque soviético en 1948. En Polonia, al igual que en otros países del Este europeo, existió un sector reformista del partido comunista, sector que aprovechó la supuesta apertura del *socialismo real* para reivindicar el programa de reformas sociales que había planeado y que tuvo que enfrentarse con otro sector más ortodoxo que aceptó a rajatabla la dominación soviética. Así las cosas, las protestas polacas comenzaron a finales de junio de 1956, los obreros de los astilleros de Poznan marcharon vociferando el lema de "*pan y trabajo*", luego otros sectores (estudiantes, intelectuales, reformistas) se sumaron a la revuelta que tomó el camino definitivo del desmán y las vías de hecho. Pero es necesario acentuar que el movimiento polaco no quiso reivindicar aspectos relacionados con los pilares básicos del régimen soviético, es decir, reformas de tipo pluripartidista, cuestionamientos sobre el papel del partido comunista como representante único de la sociedad o discrepancias con la pertenencia al Pacto de Varsovia. Este primer brote de protesta fue reprimido con toda fuerza, aunque el gobierno soviético le dio en parte la razón al realizar ciertos ajustes tributarios y ministeriales.

A las jornadas polacas de protesta del mes junio, sobrevino una segunda fase que tuvo lugar casi cuatro meses después. En octubre de 1956 se reunió en Varsovia el Comité Central del Partido, a esta importante cita -que probó la importancia del tema polaco en la URSS- acudieron los sectores duros y blandos del comunismo en relación con el tema de las vías nacionales al socialismo. La pieza clave de Rusia para mantener el control en Polonia fue el Mariscal Konstantín Rokosowski, sin embargo, él

y el Presidente Ochab debieron retirarse del Presidium el 21 de octubre, pues Gomulka obtuvo una "adhesión popular sin precedentes" tras realizar una profunda revisión del sistema político. Sin embargo, el movimiento de protesta polaco se frenó ante la magnitud y gravedad de la insurrección húngara; estos movimientos fueron interdependientes, vinculados por una alianza implícita e inspirados por el modelo yugoslavo (Bibó, citado por Ferrero). La dureza de la represión soviética en Hungría detuvo los ánimos disidentes o reformistas en Polonia, país que truncó la revuelta al pactar con los rusos y ampliar el margen de poder de los conservadores del Partido Comunista (Ferrero, 2006, pp. 70-71).

Al preguntarse por "las realizaciones prácticas" del movimiento polaco del año 1956, hay que decir primero que sus reivindicaciones más serias, las cuales se quisieron mejorar por la vía pactista con la URSS, estuvieron directamente relacionadas con la posición geoestratégica de Polonia y las tensiones del momento alrededor de la posible reunificación de Alemania. En un principio, la protesta canalizó motivos cotidianos bajo el lema de "*pan y trabajo*"; por otra parte los temas territoriales fueron cuestiones de "pura supervivencia más que deseos reformistas de fondo". Un nuevo arreglo de las líneas fronterizas motivó el desenlace de los problemas entre Polonia y Rusia, el "frágil equilibrio de fronteras explicaba en gran parte el empeño soviético en la permanencia de sus tropas en territorio polaco". En cuanto a la coyuntura relacionada con Alemania, la preocupación de los soviéticos sobrevino cuando el gobierno de la parte occidental de Alemania intentó convocar elecciones generales en todo el territorio, proposición a la que Moscú se opuso al argumentar que no era el mejor momento dado los desórdenes en Polonia

y recordándole al gobierno de Bonn que esos temas debían tratarse directamente con Pankow (sector soviético de Berlín) para hacer reconocer de esta manera la soberanía de Alemania Oriental. Así las cosas, lo acontecido en Hungría y la posición estratégica de Polonia le permitió negociar con la URSS un desenlace diferente a los movimientos internos de protesta (Ferrero, 2006, pp.73-75).

Las consecuencias de las revueltas polacas del año 1956, producidas por el descontento socioeconómico y otros motivos de mera supervivencia, fueron muy diferentes a las que sufriría la disidencia húngara llevada a cabo simultáneamente. Para sólo atender a un frente, la dirigencia soviética apostó por la negociación con los polacos, al tiempo que laminó con todo el fuego posible el movimiento social de protesta en Hungría. Como ya se expresó, una mezcla de circunstancias permitió que Polonia negociara una salida "pacífica" a las protestas, el pacto que firmó con la URSS dio cuenta de los temores y debilidades estratégicas de las partes en conflicto. Consideradas las coyunturas internas y externas de aquel año, el interés de Rusia respecto a lo acontecido en Polonia, mostró desde el principio un afán por la negociación, debilidad que los soviéticos no hubiesen manifestado en otras circunstancias. Además del acuerdo fronterizo, Polonia pactó con la Unión Soviética otros asuntos de carácter socioeconómico, resumidos así por Ferrero:

Una aceptable descentralización económica; el abandono de las colectivizaciones forzosas en el campo, acompañado de ayudas individuales a campesinos y artesanos; desarrollo de las industrias de consumo; mejoras en la situación laboral de las minas; mayor independencia de los sindicatos y mayor representatividad del Parlamento. (2006, p.78-79)

La revolución húngara de 1956

El *Socialismo Real* enfrentó en el año 1956 una aguda crisis provocada por el surgimiento de dos frentes disidentes en el área europea de influencia soviética. Los movimientos populares simultáneos en Polonia y Hungría fueron tratados política y militarmente de una forma diferente, mientras que Rusia pactó con los polacos, aplastó duramente el movimiento de protesta húngaro. Si bien, es posible encontrar causas similares en las disidencias de aquel año -centradas en la inviabilidad de los principios básicos del modelo soviético-, el desarrollo y las consecuencias de los levantamientos en estos países difirieron en gran medida. Lo primero que se debe subrayar sobre lo acontecido en Hungría fue el carácter espontáneo de la revolución de 1956, llevada a cabo por una población sometida por el régimen proestalinista de Mátyás Rákosi, al que se opuso todo el pueblo húngaro vinculándose a la manifestación de los estudiantes que en un principio protestaron en apoyo a la reivindicaciones polacas. Durante el periodo de la Guerra Fría, la Revolución Húngara representó la disidencia más radical contra el modelo de dominación soviético.

La manifestación estudiantil del 23 de octubre cobró fuerza nacional con la vinculación de otros sectores sociales, cada uno con una lista de reivindicaciones que tuvieron en común el descontento popular por causa de la crisis generalizada del modelo soviético. Ferrero profundizó en el estudio de las bases ideológicas y las reformas del socialismo pretendidas por la Revolución Húngara de 1956, pues a pesar de la corta duración del movimiento popular que se expandió por toda la nación tras un efímero sentimiento de victoria que cesó con el ataque de los tanques rusos, es más interesante comprender esta disidencia desde su contenido ideológico y reformista

respecto a la crisis del *Socialismo Real*. El proyecto político de la disidencia húngara se conoció como el socialismo democrático, cuestionó lo pactado en la Conferencia de Yalta, tuvo una gran repercusión mundial y finalizó con la represión desplegada por las fuerzas soviéticas. Para su estudio es necesario primero considerar las dificultades para precisar las bases ideológicas de los protagonistas del levantamiento y la imposibilidad de comprobar si fue un movimiento de reforma, dignificación o derrota del Socialismo Real (Ferrero, 2006, pp.99-101).

En cuanto a las bases ideológicas de la Revolución Húngara, las vías de interpretación se bifurcan y dos podrían ser los caminos de este análisis: una comprensión global de la disidencia con base en el estudio de los planteamientos de Imre Nagy, proclamado popularmente como líder de la Revolución; o el estudio diferenciado de las reivindicaciones reformistas de los sectores sociales vinculados al movimiento. Iniciado por la primera vía interpretativa, es importante resaltar que los planteamientos teóricos de la Revolución esbozados por Nagy en sus escritos -*On Communism: in defense of the new course* y en su Memoranda-, se fundamentaron en la decepción del líder húngaro respecto a las prácticas del modelo soviético y sobre todo respecto a lo que fue el estalinismo como modelo político-económico cerrado y unipartidista. Por esta razón, Nagy reconoció públicamente la necesidad de un "nuevo curso" opuesto a los pilares de la dominación soviética, ajustado el socialismo a la vía nacional de Hungría. De hecho Istvan Bibó, el otro líder visible de la Revolución y redactor del proyecto constitucional húngaro, no pretendió con aquel texto romper con la URSS, sino establecer una relación entre iguales. No obstante, si se califica la postura de ambos líderes como una actuación reformista

dentro del contexto de las vías nacionales o el planteamiento de una democracia socialista, continúan surgiendo dudas sobre si el “objetivo de libertad y dignidad humana que perseguían sería factible dentro del sistema marxista-leninista” o si para ello sería necesario una ruptura con la URSS imposible de manifestar en los años cincuenta (Ferrero, 2006, pp.103-102).

Otro de los caminos para comprender las bases ideológicas de la Revolución Húngara nos remite al estudio de las reivindicaciones de los grupos sociales que rápidamente se vincularon al movimiento estudiantil de protesta. Estas demandas fueron retomadas y canalizadas por Imre Nagy, en ellas se devela un profundo ánimo reformista y la decepción del pueblo húngaro hacia el socialismo real. Considerados el protagonismo estudiantil y la forma como inició el movimiento de 1956, es comprensible que primero se haga mención de sus demandas más significativas, no sin antes subrayar que sus peticiones sumaron finalmente 18 aspectos. Según Ferrero, los puntos más importantes fueron: retirada de las tropas soviéticas de Hungría; restauración de un sistema democrático pluripartidista; salida del Pacto de Varsovia; supresión de cualquier pago por compensación de guerra; y conocimiento público de los balances económicos de comercio exterior y los planes para el uranio húngaro. Los oficiales de la Academia Militar apoyaron las demandas estudiantiles, pero solicitaron también el fin de la Ley Marcial y el desarme de la policía política. Por su parte, las demandas del Círculo Petöfi lograron contener de forma general el tipo de reformas que se buscaron en el año 1956, entre las cuales se destacan: derrocamiento del Comité Central del Partido Comunista; aclaración por parte del Gobierno de la situación económica; desarrollo de la democracia socialista; proclamación de

Nagy como líder de Hungría; expulsión y enjuiciamiento de los líderes pro-soviéticos; restablecimiento de las relaciones entre Hungría y las URSS con base en el principio leninista de “igualdad total”, entre otras demandas las cuales pueden ser consultadas completamente en el texto que se referencia al final del párrafo. Por último, los trabajadores se suscribieron a las 18 demandas de los estudiantes y agregaron algunos puntos específicos; similar fue la postura de los escritores húngaros (Ferrero, 2006, pp.103-106).

Al realizar una lectura analítica de las demandas expresadas por los grupos sociales que se vincularon al movimiento de protesta húngaro de 1956, y de los documentos elaborados por los proclamados líderes de la disidencia, queda claro el carácter revolucionario que inspiró el llamado a un cambio radical. Por supuesto, la profundidad de las reformas y la expansión abrumadora del movimiento, también explica la implacable y violenta reacción de las fuerzas soviéticas para contener la protesta. El rótulo de “democracia socialista” que Imre Nagy colocó al movimiento de 1956 expresó por sí sólo su contenido revolucionario, razón por la cual este líder húngaro fue llamado el primer eurocomunista. La democracia socialista implicó que dicha ideología o programa sólo podría alcanzar el poder a través de un proceso electoral ciudadano; añadido a esto una organización política basada en los consejos como expresión del deseo de democracia directa, de autogestión empresarial y control ciudadano del poder en todos los aspectos de la vida en sociedad. El análisis que los expertos realizaron a las semejanzas y diferencias de las demandas de los sectores vinculados a las protestas, los llevó a concluir que una parte de estos se inclinó por la democracia occidental y otra por la de un nuevo socialismo;

las bases ideológicas se movieron entre un socialismo democrático reformado y una democracia plenamente occidental. Ferrero concluyó que en la revolución confluyeron “sectores diferentes con distintos proyectos sociales que con el tiempo hubieran concretado el cambio en formas muy distintas y que no nos es posible predecir” (Ferrero, 2006, pp.106-112)¹⁵.

La revolución checoslovaca de 1968

La tercera disidencia respecto al régimen soviético conocido como el *socialismo real*, tuvo lugar en Checoslovaquia, aquellos acontecimientos políticos del año 68 pasaron a las páginas de la historia bajo el epígrafe de “La Primavera de Praga”. A primera vista, este movimiento disidente varió notablemente de los desplegados en Polonia y Hungría en 1956, la lección quedó aprendida y los líderes de Checoslovaquia apostaron por la vía reformista para no despertar la reacción soviética. Sin embargo, el Kremlin entrevió en el programa de reforma un peligroso contenido revolucionario al que decidió contener con las armas del Pacto de Varsovia. Al igual que los demás países de Europa del Este bajo la influencia de Rusia, Checoslovaquia atravesó una crisis socioeconómica causada por los principios básicos del régimen soviético, que desde antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial colocó a este país en la mira de sus preeminencias. Por esta razón, los antecedentes directos de los acontecimientos de 1968 en

Checoslovaquia se extienden desde el golpe comunista en las elecciones de 1948 hasta la Constitución de 1960 y la decepción generalizada que causó en los años siguientes.

El violento golpe dado por los comunistas en 1948, posibilitó la entrada libre del estalinismo a Checoslovaquia, en adelante los demás partidos fueron desplazados de la escena política y el gobierno pro-soviético en manos de Gottwald calcó con toda exactitud sus premisas básicas. Al tiempo que Yugoslavia se apartaba de la URSS, Checoslovaquia comenzaba una era de gran inseguridad, en palabras de Ferrero, bajo unas premisas económicas comunistas muy rígidas no necesarias dado el desarrollo industrial de aquel país; y bajo un régimen de terror al mejor estilo de las purgas estalinistas de la época. Pero con los sucesos de 1953 nada cambió, Checoslovaquia no pudo reclamar la práctica de la vía nacional al socialismo tras la muerte de Stalin, y el nuevo presidente checo -Novotny- incumplió las promesas de amnistía siendo un fiel continuador de las políticas pro-soviéticas de Gottwald. Sin embargo, la decepción y la crisis aumentarían con la proclamación de la nueva Constitución checa de 1960, puesto que sus dos rasgos más sobresalientes fueron la confirmación del papel dirigente de KSCS -que supeditó al Partido Comunista Eslovaco- y el fortalecimiento del centralismo en detrimento de las instituciones eslovacas. Dicho de otra manera, con esta Constitución el KSCS y el Estado fue una misma cosa, el partido monopolizó el poder y se consolidó como el único, además implantó el desarrollo de un modelo económico fundado en el más estricto estalinismo -fortalecimiento de la industria pesada, nacionalización de las pequeñas empresas y colectivización de la agricultura- (Ferrero, 2002, pp.249-253).

¹⁵ La Doctora Dolores Ferrero caracterizó ideológicamente a la disidencia húngara así: “Los rasgos que caracterizaron el proceso (desde la lectura de los estudiosos políticos afectos al socialismo, como F. Fehér y A. Heller) fueron los de una revolución luxemburguista, sobre todo dos de ellos: la pérdida definitiva de la dictadura del Comité Central del Partido Comunista, tal como Rosa Luxemburgo había predicho que ocurriría y el hecho de haber sido un proceso antiautoritario que generó instituciones como los consejos obreros y que abrió el cauce a la aparición de los partidos políticos”.

A pesar del reasentamiento del régimen soviético, en la década de los sesenta soplaron vientos de cambio, en aquellos años se trazaron los antecedentes inmediatos que dieron lugar a la Primavera de Praga. Tras la celebración XXIII Congreso del PCUS, Jrushchov ordenó retirar el cadáver de Stalin, mientras en Praga Novotny retiró los restos de Gottwald y demolió el monumento a Stalin. Si bien, estos fueron gestos formales, Dubcek -miembro del Comité Central del KSCS- abrió otra fuente de enfrentamiento con Novotny en torno a las discusiones sobre las rehabilitaciones y las relaciones con Eslovaquia. Polémica que se agudizó en 1963 cuando se publicó el informe de la Comisión Kolder, las denuncias allí plasmadas radicalizaron la disputa entre los sectores más aperturistas y la ortodoxia comunista. Finalmente, a estas tensiones se sumó en 1964 la llegada al poder de Breznév, quien inició su periodo de gobierno al mando de la URSS con una profunda desconfianza respecto a lo que sucedía en Checoslovaquia. Los enfrentamientos entre Novotny y Dubcek arreciaron hasta 1967, en junio de aquel año el Congreso de Escritores se declaró en rebeldía contra las políticas del gobierno pro-soviético, protesta a la que más tarde se unieron los estudiantes a la sazón de las pésimas condiciones de vida (Ferrero, 2002, pp.253-255).

En diciembre de 1967 estalló el movimiento reformista checo, en la reunión del Presidium del día 17 Novotny dimitió tras ser derrotado por la propuesta de cambio de Dubcek, la mayoría de sus miembros aprobó la separación de la Presidencia del Gobierno y la Secretaría General del Partido Comunista. Fue así, como el 4 de enero del año siguiente inició el periodo conocido como la Primavera de Praga, cuando el Presidium eligió a Dubcek como Secretario General del KSCS. Hasta la invasión militar de la

URSS en agosto de 1968, se llevó a cabo en Checoslovaquia "un intento atrevido de democratización del sistema", cuya primera necesidad fue una profunda reforma al tema económico, que *per se*, tocaría los planteamientos políticos.

Después de intensos debates, Dubcek presentó ante el Comité Central en abril de 1968 el "Programa de Acción", documento que contuvo la propuesta para virar gradualmente hacia un socialismo democrático y que recogió el pensamiento de los comunistas más avanzados. Ferrero condensó así las cuestiones fundamentales de aquel documento: continuación de una economía estatalizada pero socializada, donde los Consejos de Productores serían los elementos de control; implementación de una "economía socialista de mercado" con base en la autogestión y la competitividad; reconocimiento sindical y del derecho a la huelga; separación de las funciones del Partido Comunista y el Gobierno, pero sin mayores posibilidades al pluripartidismo; democratización interna del Partido Comunista; concesiones federalistas para tratar las minorías; declaración de algunas libertades -expresión, asociación, prensa, religión, entre otras-; y confirmación a la pertenencia en el Pacto de Varsovia (Ferrero, 2002, pp.257-258).

Según el análisis de los historiadores interesados en el estudio de las disidencias del Este europeo, el "Programa de Acción" de la revolución checa no cuestionó los puntos centrales del comunismo soviético, como fueron las cuestiones económicas alrededor de la nacionalización de los medios de producción y la dirección planificada; o los puntos determinantes de la política, como el papel dirigente del Partido Comunista en la sociedad, la integración en el pacto del Bloque Este y los demás temas sustanciales de la política exterior. Las reformas más contundentes se plantearon en el tema económico, debido al estancamiento

que atravesó Checoslovaquia, el Plan de Acción estableció una fuerte política de gestión inspirada en los modelos occidentales. De esta manera, la reforma buscó la socialización de los medios de producción e ideó mecanismos para la participación activa de los trabajadores en la gestión y para colectivización de la propiedad. La instauración de la autogestión fue el punto clave de la reforma económica, se presentó como una alternativa a la propiedad estatal de los medios de producción y a su gestión burocratizada; el plan sembró la confianza en los Consejos de trabajadores, órganos que en adelante se encargarían de todo lo relacionado con la gestión de las empresas.

En cuanto a los aspectos políticos centrales contenidos en el Plan de Acción, la reforma buscó evitar disputas entre grupos sociales y nacionalidades, así como reparar las pasadas injusticias del modelo soviético.

De manera resumida, a continuación se enlistan algunas de las reformas políticas más relevantes: erradicación de las actitudes dictatoriales y burocráticas; defensa de una reforma democrática al socialismo, pero sin caer en el capitalismo; manejo ambiguo al tema del pluripartidismo, pues el Partido Comunista se atribuyó la tarea de encauzar el poder en un Frente Nacional donde confluirían el resto de las expresiones políticas; la separación del Partido Comunista y el Gobierno; y la planificación de una política exterior que renunció a la autonomía de Checoslovaquia, para no cuestionar los temas de orden internacional ni despertar el recelo de los soviéticos. Pero, como se supo, la URSS no aceptaría ninguna disidencia en su área de influencia, razón por la cual la parte más conservadora u ortodoxa del Partido Comunista solicitó la intervención soviética para detener un plan que consideró como contrarrevolucionario.

Tras el examen de los líderes de los países del Bloque Este, se determinó invadir Praga el 20 de agosto de 1968, fue así como los ejércitos del Pacto del Varsovia interrumpieron un proceso revolucionario que posiblemente hubiese llegado al camino de la democratización en Checoslovaquia y los demás países del área (Ferrero, 2002, pp.258-265).

Los sistemas autoritarios influenciados por Estados Unidos

Refiriéndose a esta época y tema, Hobsbawm recordó que no pocos Estados del tercer mundo pasaron por la década de 1950 sin revolución, "sin golpes militares para reprimir, prevenir o realizar la revolución, o cualquier otro tipo de conflicto armado interno". Estados Unidos se erigió como el protector del *status quo* global, este país identificó la inestabilidad con el comunismo soviético e intentó combatirlo por todos los medios posibles desde el principio de la guerra fría: "desde la ayuda económica y la propaganda ideológica, pasando por la subversión militar oficial o extraoficial, hasta la guerra abierta, preferiblemente en alianza con un régimen local amigo o comprado, pero, si era preciso, sin apoyo local". En esta supuesta lucha contra el comunismo internacional, gran parte del tercer mundo y de los países latinoamericanos fueron presa del imperialismo y la dominación económica, la total degeneración del modelo democrático convirtió a estos territorios en zona de guerra. Estados Unidos desplegó una política imperial para apoyar los "intereses locales precapitalistas", cooptó las oligarquías nacionales y las promovió al poder a través de prácticas fraudulentas o del uso de la fuerza (Hobsbawm, 1999, 432-438).

Para avanzar contra estas políticas de intervención y explotación los "revolucionarios" del tercer mundo optaron por vías diferentes. Por un lado, la

creación de un frente popular o nacional en alianza con los grupos económicos emergentes nacionales, estrategia que optó por la vía política y que pareció tener éxito en ocasiones, como en Argentina durante los años 40, en Brasil a principios de los 60 y en Chile en 1970. Pero cuando estos amplios movimientos de reforma social empezaron a consolidarse, fueron interrumpidos por cruentos golpes militares seguidos por etapas de terror y represión. Por otro lado, en la mente de los más radicales, sólo quedaba la lucha armada y la guerra de guerrillas como la única vía para la liberación nacional, fue así cómo desde los años 50 en Colombia emergieron fuerzas rebeldes de campesinos que en un principio reclamaron la redistribución de las tierras y alguna mejora en sus terribles condiciones de vida; pero fue con el triunfo de la Revolución Cubana que la lucha armada contra el *status quo* y la dominación se generalizó en Latinoamérica, a partir de los años 60 esta región experimentó una explosión de los movimientos guerrilleros inspirados en la tradición de la izquierda anti-imperialista y revolucionaria posterior a 1917. Es en este contexto donde se enmarca la lucha del sandinismo nicaragüense contra un despiadado régimen local que estuvo al servicio de los intereses norteamericanos y que ilustra de forma general la situación de la pobre América Central, "tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos", como bien lo dijo el mexicano Porfirio Díaz (Hobsbawm, 1999, pp.439-442).

La Nicaragua de los Somoza o los oscuros tiempos de la República Dominicana bajo el régimen de Rafael Leónidas Trujillo, son dos claros ejemplos de lo que alguna vez se nombró con el eufemismo de "dictaduras tropicales", pero que muestran con toda contundencia la infamia y el alto grado de corrupción

de estos gobiernos auspiciados de una u otra forma por Estado Unidos. Durante casi tres cuartas partes del siglo XX, Centroamérica fue el espacio de experimentación y saqueo más próximo a la influencia de la potencia norteamericana, que tras la perversión del modelo demo-liberal y de la Doctrina Monroe tuvo carta blanca para intervenir directamente en los asuntos de los países ubicados al sur del río Bravo. Intervención facilitada en gran medida por la actitud de las élites locales o los grupos ansiosos de poder, quienes en contra de los principios de la soberanía nacional y para su enriquecimiento, abrieron las puertas al imperialismo. Este sometimiento explica la aparición de los grupos políticos y armados para la liberación nacional, inspirados en fuentes variopintas, como lo pudieron ser los próceres de las Independencias hispanoamericanas, los líderes de las antiguas luchas indigenistas, la izquierda de viejo cuño o el moderno pensamiento revolucionario francés.

Conclusión

En definitiva, las potencias enfrentadas en la guerra fría implantaron sus modelos de dominación de formas muy diferentes. Rusia intentó con toda su fuerza calcar a rajatabla el régimen soviético en todo el Este europeo, sin querer rebasar directamente la influencia del comunismo en otros países, a excepción de China o Cuba. El régimen de la URSS fue un sistema autoritario complejo y contrario a la idea occidental de democracia; como principios fundamentales implementó el sometimiento al Pacto de Varsovia, el reconocimiento del comunismo como único partido político y la industrialización acelerada de las regiones bajo su influencia. Dicho "Socialismo Real" fue cuestionado por algunos países

del bloque Este, pero las disidencias nacionales que reclamaron algunas reformas al esquemático modelo fueron contenidas dura y violentamente.

Por su parte, Estados Unidos de Norteamérica diseñó una política de intervención durante buena parte del siglo XX para la explotación económica de los países del tercer mundo, argumentó como pretexto su "buen propósito" de llevar a estas regiones las bondades del liberalismo democrático. El resultado final de esta política imperialista en Latinoamérica fue el trasplante meramente formal del modelo constitucional y electoral; el control de la población a través de gobiernos militaristas y títeres; el apoyo a las dictaduras mediante el fraude electoral y las constantes reformas constitucionales; y finalmente, la perversión total del modelo democrático puesto de esta manera al servicio de los intereses norteamericanos.

Referencias

- Bobbio, N., Matteucci, N., y Pasquino, Gianfranco. (2005). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI Editores.
- Ferrero, M. (1999-2000). Las primeras disidencias del bloque del Este: Yugoslavia, Hungría y Checoslovaquia. *Revista de Historia Contemporánea*, 2 (9-10), España: Universidad de Sevilla.
- Ferrero, M. (2002). La "Primavera de Praga": ¿Reforma o revolución? ENF. *Jaberías. Estudios sobre la Europa Oriental*. España: Universidad de Valencia.
- Ferrero, M. (primavera 2006). La Revolución Húngara de 1956: el carácter político y la organización social. *Revista Historia Actual Online*, No. 10.
- Ferrero, M. (otoño 2006). La crisis del socialismo real: semejanzas y diferencias entre las disidencias del bloque del Este. *Revista Historia Actual Online*, No. 11.
- Ferrero, M. (2009). Violencia y represión en el caso de los Somoza. *Revista Historia Crítica*, No. 39.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Argentina: Imprenta de los Buenos Aires.
- Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [en línea].
- Sartori, G. (2003). *¿Qué es la democracia?* Madrid: Taurus.

